

Babahoyo, Marzo 30 del 2013

La Junta General de la Compañía
Excaofinoa C.A. Exportación de Cacao Fino de Aroma
Ciudad.-

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera, tengo a bien informar que he procedido a revisar la contabilidad y Estados Financieros de Excaofinoa C.A. Exportación de Cacao Fino de Aroma, cortado al 31 de diciembre del 2012, mi trabajo se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo todas las pruebas y procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros de Excaofinoa C.A. Exportación de Cacao Fino de Aroma, presentan razonablemente la posición financiera de la empresa de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como en las disposiciones de la Ley de Compañías y otras normas legales relativas a la información financiera.

Atentamente,


Ing.Com. María Esther Mendoza Moreira
COMISARIO
C.I. 0907576201